



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

**4613/2017**

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día nueve de enero del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4613, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, presentada por el señor [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] y en su calidad de Representante Legal de la sociedad [REDACTED] [REDACTED] luego de haber subsanado prevención realizada por esta oficina, ha solicitado la siguiente información: **Copia íntegra y certificada de todos los folios de los expedientes de contratación y sus respectivas modificaciones que el ISSS haya celebrado con [REDACTED] desde enero del 2013 a la fecha y que se detallan en Escrito Anexo; La información solicitada comprende pero no se limita a: Acuerdos de Consejo Administrativo y sus anexos, Pronunciamientos de la Unidad de Planificación y Monitoreo de Suministros, Opiniones y Recomendaciones Legales, Recomendaciones de la Unidad técnica informática y Recomendaciones, Resoluciones, comunicaciones o memos de la Subdirección Administrativa Financiera, Resoluciones de autorización para contratar de la UACI y UFI, y toda aquella documentación que haya servido de soporte para autorizar la contratación, así como actas de notificación y recepción, inclusive aquella información y documentación que haya sido emitida y entregada por representantes de [REDACTED];** hace las siguientes **valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales remitió a esta dependencia, los expedientes de contratación y sus respectivas modificaciones que el ISSS haya celebrado con [REDACTED] desde enero del 2013 a la fecha, consistentes en cinco expedientes de Contratación Directa, cuatro expedientes de Libre Gestión y un expediente de compras bajo la modalidad de Mercado Bursátil, el cual consta de 4,199 folios

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

**Entréguese** la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

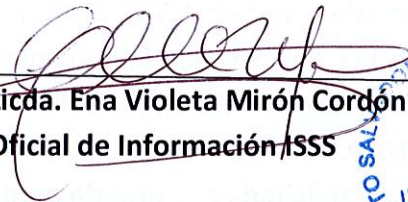


**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de doscientos veintidós dólares con cuarenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$221.48), lo que corresponde 5,537 fotocopias (frente y vuelto), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

**Notifíquese**, por medio del correo electrónico proporcionado por el petionario.

  
**Licda. Eña Violeta Mirón Cordón**  
**Oficial de Información ISSS**

